

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</p>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-26	Versión: 01

INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

ALCALDIA MUNICIPAL DE COYAIMA

VIGENCIA 2015



 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Ibagué, Diciembre de 2016

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COYAIMA

EDILBERTO PAVA CEBALLOS : Contralor Departamental del Tolima
 ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ: Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente
 MARIA DELPILAR MONTALVO O : Técnico

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</small>	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	OBJETIVO	4
2	ALCANCE	4
3	RESULTADOS DE LA REVISION	5
4	PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LA CUENTA	19
5.	CUADRO DE OBSERVACIONES	19



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

DCD. - 0228 - 2017 - 100 -

Ciudad, - 3 MAY 2017

Doctor

OSWALDO MAURICIO ALAPE ARIAS

Alcalde Municipal

Cr3 con calle 3 esquina Palacio Municipal

Coyaima _ Tolima

Asunto: **Carta de Conclusiones**

1. OBJETIVO

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional y la Ley 42 de 1993, practicó procedimiento a la Rendición y Revisión de la Cuenta anual, a la Alcaldía de Coyaima - Tolima vigencia 2015, consistente en el cotejo de saldos en la rendición de la cuenta anual rendida a través del aplicativo SIA, frente a los registros del Balance General, modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos del aplicativo el CHIP de la Contaduría General de la Nación y la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente el aplicativo SECOP I.

2. ALCANCE

La Revisión de la cuenta de la Alcaldía Municipal de Coyaima vigencia 2015, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formularios:

- FORMULARIO F01-CDT - EFECTIVO
- FORMULARIO F02-CDT - MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS
- FORMULARIO F04-CDT- MOVIMIENTO DE INVENTARIOS
- FORMULARIO F13 - POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES
- FORMULARIO F14 - CONTRATACION
- FORMATO F20- MAPA DE RIESGOS.
- FORMULARIO F21-CDT-LITIGIOS Y DEMANDAS

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01	

0 2 2 8

3. RESULTADOS DE LA REVISION EVALUACION DE LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL

ALCALDIA DE COYAIMA			
VIGENCIA 2015			
TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	57,1	0,30	17,1
Calidad (veracidad)	57,1	0,60	34,3
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	61,4

Calificación	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">Con deficiencias</div>
Con deficiencias	1
Con cumplimiento	0

La rendición de la cuenta por parte de la Administración Municipal de Coyaima Tolima en la vigencia 2015, es **CON DEFICIENCIAS**. Con puntaje de **61.4**. Esta clasificación se presenta por:

- 8 **Oportunidad** en la rendición de la cuenta: fue del 100% ya que reportó la información dentro de los plazos establecidos. Logrando un **puntaje de 10** de acuerdo a la ponderación asignada.
- 9 **Suficiencia:** fue del 57.1% de acuerdo a diligenciamiento de la información en los formatos requeridos. Logrando un puntaje de 17,1 de acuerdo a la ponderación asignada
- 10 **Calidad:** fue del 57.1% de acuerdo a la veracidad de la información reportada. Logrando un puntaje de 34,3 de acuerdo a la ponderación asignada

3.2 FORMULARIO F01 – CDT MOVIMIENTO DE EFECTIVO

3.2.1 Caja.

En el proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente al Municipio de Coyaima Vigencia Fiscal 2015, para la cuenta **"1105 CAJA"** se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Auditoría General de la Nación (aplicativo SIA) frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

FORMULARIO F01 – CDT – EFECTIVO, saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y





CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE COYAIMA

**REGISTRO
INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA**

Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-026

Versión: 01

0 2 2 8

MOVIMIENTOS" (aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2015, **no arrojando diferencia**, como se muestra a continuación:

(S) Código Contable 1105 CAJA	(C) Nombre De La Cuenta	(D) Saldo Final Tesorería F01	SALDO FINAL (Miles) CHIP	Diferencia
110501	Caja	0	0	0

3.3 FORMATO F02 – CDT – MOVIMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS.

3.3.1 Movimiento de Cuentas bancarias.

El proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente al Municipio de Coyaima de la Vigencia Fiscal 2015, para la cuenta "**11.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**" se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Auditoría General de la Nación (aplicativo SIA) frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

FORMULARIO F02 – CDT – MOVIMIENTOS DE CUENTAS BANCARIAS, saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS"(aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2015, **arrojando diferencia**, como se muestra a continuación:

3.3.1.1 OBSERVACION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 1

(S) Código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL 31/12/2015 CHIP	(D) Saldo Final Tesorería F 02	Diferencia
11.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4,607,787,000.00	4,610,542,608	2,755,608

(S) Código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL 31/12/2015 CHIP	(D) Saldo Final Contabilidad F 02	Diferencia
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4,607,787,000.00	4,610,542,608	2,755,608

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE COYAIMA	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0 2 2 8

(S) Código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL 31/12/2015 CHIP	(D) Saldo Final Extracto F 02	Diferencia
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4,607,787,000.00	4,681,079,301	73,292,301
	TOTALES	4,607,787,000	4,681,079,301	73,292,301

Las diferencias consisten en mayores valores reportados en el aplicativo SIA, así: **\$2.755.608,00** en el área de Contabilidad y Tesorería y **\$73.292.301,00** en el área de los extractos bancarios.

Mediante el oficio **D/A - 0255** radicado entrada **No. 735** del 03 enero de 2017 suscrito por el doctor **OSWALDO MAURICIO ALAPE ARIAS** - Alcalde del Municipio de Coyaima, presentó argumentos sustentados que dan una explicación consecuente a las diferencias evidenciadas en el formulario **FORMULARIO F02 – CDT – MOVIMIENTOS DE CUENTAS BANCARIAS**.

Lo anterior, obedece a la falta de unidad de criterio y comunicación entre el área de Tesorería y Contabilidad, causando incertidumbre sobre la información real rendida, originando que los registros contables y financieros no sean confiables para los clientes internos y externos para la toma de decisiones.

3.4 FORMATO F04 – MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS.

3.4.1 Movimiento de Inventarios

En el procedimiento de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2015 del Municipio de Coyaima, para el grupo **"16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO"** se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Auditoría General de la Nación (aplicativo SIA) frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

3.4.1 OBSERVACION DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No 2.

FORMULARIO F04 – CDT – MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS, saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS"(aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2015, **arrojando diferencia**, como se muestra a continuación:



 CONTRALORÍA <small>DEL PARLAMENTO DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0 2 2 8

(C) Nombre De La Cuenta	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL. 31/12/2015 CHIP	(D) Saldo Final Almacén 04	Diferencia
16.05	Terrenos	-		
1610	Semovientes	-		
1635	Bienes Muebles	-		
16.4	Edificaciones	-		
16.5	Redes Líneas	-		
16.55	Maquinaria y Equipos	134,536,000	134,535,922.00	-
16.65	Muebles Enseres Equipo	151,958,000	151,957,899	-
16.7	Equipo de Comunicación	124,422,000	142,446,212	18,024,212
16.75	Equipos de Transporte	2,251,236,000	2,197,107,322	54,128,678

De acuerdo a los argumentos sustentados mediante el oficio **D/A - 0255** y radicado entrada **No. 735** del 01 – enero de 2017 suscrito por el doctor **OSWALDO MAURICIO ALAPE ARIAS** - Alcalde del Municipio de Coyaima – Tolima, se reitera las diferencias en el FORMULARIO F04- CDT MOVIMIENTO DE INVENTARIO en el Código Contable **"16.7 Equipo de comunicación"** por valor de **\$18.024.212,00** y **"16.75 Equipos de Transporte"** por un valor de **\$54.128.678,00**.

Por lo anterior, se evidencia falta de unidad de criterio y comunicación entre el área de Almacén y Contabilidad, causando inseguridad sobre la información rendida, originando que los registros contables y financieros, no sean confiables para los clientes tanto internos como externos. Se sugiere adelantar lo pertinente para la depuración de inventarios.

4. FORMATO F14 CDT– CONTRATACION.

4.1 Contratación

En el proceso de la revisión del formato F14 CDT – CONTRATACION, se cotejaron los saldos que figuran en el Boletín de Contratación, información presentada en la rendición de la cuenta anual, correspondiente a la vigencia fiscal de 2015, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los procesos de contratación reportados ante el SECOP (www.contratos.gov.co link de consultas) del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, No encontrando diferencia.

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0228

5. FORMATO F21 – LITIGIOS Y DEMANDAS.

En el proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2015, del Municipio de Coyaima, para la subcuenta "27.10.05 LITIGIOS " se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Auditoria General de la Nación (aplicativo SIA), frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

FORMULARIO F21 – LITIGIOS Y DEMANDA, saldos que registraron por el Municipio de Coyaima (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS"(aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2015, arrojando diferencia, como se muestra a continuación:

5.1 OBSERVACION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA N° 3

CODIGO	DETALLE	SALDO A 31 DICI 2015		DIFERENCIAS
		Balance General	Formato FO21	
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	10,007,339.000	10,007,338,934.0	66.0

La diferencia es por valor **\$66, 00.**, que corresponde a un menor valor reportado en el SIA.

Verificado el saldo reportado en el F21 LITIGIOS Y DEMANDAS a 31 de diciembre se establece que en la Administración Municipal de Coyaima cursan procesos en cuantía de \$10.007.338.934 correspondiente a 47 procesos por conceptos varios, cifra que se refleja en el CGN.

Es de considerar que las cuentas deudoras son cuentas provisionales que se utilizan como medio de control para los registros de operaciones sobre las cuales no existe certeza de los fallos, sin embargo al revisar el estado actual de los procesos se pudo evidenciar que algunos ya están en pronunciamiento en firme y como tal deberían de haber sido reclasificados en las cuentas correspondientes en el Balance General; situación que genera incertidumbre sobre la racionalidad con que la Administración presenta la información financiera a 31 de diciembre de 2015.

Mediante el oficio **D/A - 0255** radicado entrada **No. 735** del 01 – marzo de 2017 suscrito por el doctor **OSWALDO MAURICIO ALAPE ARIAS** - Alcalde del Municipio de Coyaima, Se reitera las diferencias encontradas en el Formato el **F21 LITIGIOS Y DEMANDAS** cuenta **DEUDORA No 8120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS.**



 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01	

0228

Manifiesta explicación al respecto, así:

Formulario F21-CDT-Litigios y demandas: Respecto a este formato por error involuntario se reportó un menor valor de \$66 en el formato SIA.

En cuanto a las cuentas deudoras, se han registrado operaciones sobre las cuales no existe certeza de los fallos y si existen algunos que ya tienen pronunciamiento en firme, no fueron reportados al área de Contabilidad por el área jurídica de la época para que fueran registradas si es el caso en Balance General, debido al proceso de empalme que a la fecha se llevó a cabo no se encontraba con la información necesaria. Para las próximas vigencias se establecerán los cronogramas y acciones pertinentes para que exista mejor comunicación del área jurídica y contabilidad y así evitar inconsistencias futuras y a la fecha tener plena certeza y evidencia de lo reportado.

CUADRO DE OBSERVACIONES

Observación Administrativa	Incidencia				Sancionatorio	Página
	Fiscal	Valor	Disciplinaria	Penal		
1						6
2						7
3						8
4						9
TOTAL						

1. PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LA CUENTA

El Contralor Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en los artículos 268 y 272 de la carta política y las otorgadas por la ley 42 del 26 de enero de 1993, profiere con fundamento al estudio realizado al Municipio de Coyaima de la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal de 2015, rendida a través del aplicativo "SIA", y cotejada con los registros fuentes, se concluye, que **NO SE FENECE LA CUENTA DE LA VIGENCIA 2015**, habida cuenta de las inconsistencias encontradas en los cuadros que anteceden y motivos de observación.

Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, (www.contraloriatolima.gov.co).

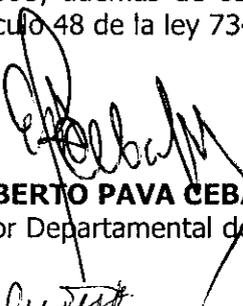
 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0228

Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15) días, a partir del recibo de la presente comunicación, a la ventanilla única de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en el primer piso de la Gobernación, calle 11 con carreras 2ra y 3ra Ibagué- Tolima

La respuesta rendida en forma incompleta con fundamento a los hallazgos arrojados en la revisión de la cuenta y por fuera del termino establecido, dará lugar a la aplicación de lo establecido en el artículo 101 de la ley 42 del 26 de enero de 1993, además de constituirse en falta disciplinaria gravísima, conforme lo señala el numeral 2° del artículo 48 de la ley 734 del 5 de febrero de 2002.

Atentamente,


EDILBERTO PAVA CEBALLOS
 Contralor Departamental del Tolima

Reviso: **ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ**
 Directora Técnica de control Fiscal y Medio Ambiente

Auditor: **MARIA DEL PILAR MONTALVO ORJUELA**
 Funcionaria DTCFMA



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL ORZABA

**REGISTRO
INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA**

Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-026

Versión: 01